

ENGLISH COLLEGE TALAGANTE

ASIGNATURA: LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

PROFESOR: RAÚL BENAVIDES  
HERRERA

CURSO: IV°MEDIO

Instrucciones: Para desarrollar esta actividad, es importante que consideres que se trata de manifestar tu **opinión argumentada** frente a un hecho noticioso.

ARGUMENTA TU

# OPINIÓN

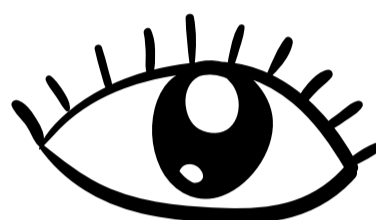


## INFÓRMATE

Lee con atención la noticia que se encuentra adjunta en este archivo. Relaciona la información que entrega la noticia con tu experiencia y además investiga en la internet acerca del tema.

## OPINA

¿Qué piensas acerca del tema tratado en la noticia? Luego de leer la noticia y complementar la información con tu experiencia (o en una conversación con un/a cercano/cercana), declara tu opinión acerca del tema, redactándola como **tesis**.

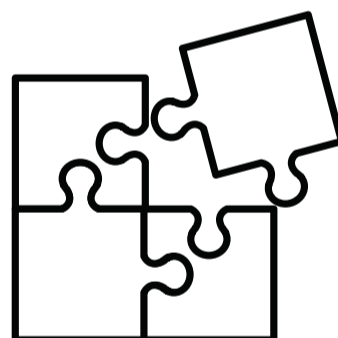


## RESPALDA TU OPINIÓN

¿Por qué piensas eso? Argumenta tu punto de vista. Recuerda que para que tu argumento sea válido, debe tener relación directa con el contenido de la noticia presentada.

## CONCLUYE

¿Qué se puede hacer con el tema de la noticia? luego de presentar tu tesis y tus argumentos, reformula tu opinión realizando una propuesta ante la información presentada en la noticia. ¿Puede o debe mejorar algo? ¿Debe mantenerse todo igual? ¿Por qué?, etc.



## IMPORTANTE

Registra tu opinión argumentada y concluida en una narración de mínimo 1 plana de Word, letra Arial 12, interlineado de 1.5. O en su defecto, 2 planas de hoja cuaderno universitario con lápiz pasta azul o negro.

## RECORDATORIO

Escribe tu opinión según el formato seleccionado. Luego, rellena la autoevaluación de escritura y envía tu texto a [rauldeprofe@gmail.com](mailto:rauldeprofe@gmail.com).

Escríbeme a [@MR.MANDRIL](https://www.instagram.com/MR.MANDRIL) o [RAULDEPROFE@GMAIL.COM](mailto:RAULDEPROFE@GMAIL.COM) y conversemos sobre tu trabajo.



DISFRUTA TU APRENDIZAJE



CUANDO TERMINES

Una vez realizado el trabajo, escíbeme para saber cuál es tu opinión y así podamos compartir la actividad.

# AUTOEVALUACIÓN

## INSTRUCCIONES:

Rellena los espacios según corresponda:

SI

NO

## OPINIÓN

¿establezco una opinión/tesis a partir de la noticia leída?

## ARGUMENTACIÓN

Uso un mínimo de 3 argumentos para respaldar mi opinión.

SI

NO

## ORTOGRAFÍA

Anota cuántas faltas de ortografía encuentras en tu texto. Revisa hasta que el número sea 0.

## CONCLUSIÓN

Propongo una solución o planteo una reflexión a partir del tema tratado en la noticia.

SI

NO

## PROCESO DE TRABAJO

¿Qué es lo que más me costó realizar?

## EVALUACIÓN

En una escala de 1 a 7: ¿Qué tan explicada está mi opinión?

## Sociedad

Lunes 19 octubre de 2020 | 12:11

# Hallan a mujer india que pasó años encerrada en el baño de su casa por marido que la creía "enferma"

Por [César Vega Martínez](#)

Un duro hecho fue dado a conocer por autoridades de la India en los últimos días, luego que se rescatara a una mujer que **estuvo encerrada en el baño de su casa por años por orden de su marido, quien justificó esta acción indicando que ella padece una “enfermedad mental”**, la cual no ha sido diagnosticada por especialistas.

El hecho ocurrió el jueves pasado en la ciudad de Harina, luego que la oficina de Desarrollo de las Mujeres y Niños recibiera una alerta por el encierro de la mujer, que **tiene 39 años**.

Según detalló el diario español [La Vanguardia](#), fue la propia jefa de aquel organismo, Rajni Gupta, quien cercioró que la mujer estaba retenida en el lugar y viviendo en pésimas condiciones.

En aquel domicilio vivían además los **dos hijos del matrimonio**, quienes se veían afectados por lo que estaba sucediendo, indicó la profesional.

El informe arrojó que la mujer estaba en el lugar en estado de desnutrición y **“con excrementos por el cuerpo y la ropa”**, por lo que fue derivada hasta un centro de salud.



En ese mismo instante fue detenido al hombre que la forzó a estar en ese lugar, quien adujo que ella tenía problemas mentales, los cuales no estaban diagnosticados previamente por algún médico.

La víctima fue dada de alta días después y actualmente se encuentra en compañía de una de sus hermanas, mientras que su esposo podría ser juzgado incluso por cargos de secuestro.

De acuerdo a un informe de Human Rights Watch, casos como este **son comunes en países en vías de desarrollo**, y más frecuentes aún en ciudades donde la población no recibe una educación adecuada.

“Cientos de miles de personas con condiciones de salud mental son encadenadas en unos 60 países de todo el mundo”, indicaron.

“Las personas pueden pasar años encadenadas a un árbol, encerradas en una jaula o en un cobertizo de ovejas porque las familias pasan apuros para afrontar el problema y los gobiernos no brindan los servicios de salud mental adecuados”, concluyeron.